

FUNDACIÓN SANITAS

Cuentas Anuales de PYMESFL
correspondientes al ejercicio 2025
junto con el Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales de PYMESFL
emitido por un Auditor
Independiente

FUNDACIÓN SANITAS

Cuentas Anuales de PYMESFL correspondientes al ejercicio 2025 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de PYMESFL emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES DE PYMESFL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025:

- Balances de Situación de PYMESFL al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- Cuentas de Resultados de PYMESFL correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
- Memoria de PYMESFL del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

FUNDACIÓN SANITAS

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de PYMESFL emitido por un Auditor Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales de PYMESFL emitido por un auditor independiente

Al Patronato de Fundación Sanitas:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL de **Fundación Sanitas** (la Fundación), que comprenden el balance de situación de PYMESFL a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados de PYMESFL y la memoria de PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.8 de la memoria de PYMESFL) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

<u>Aspectos más relevantes de la auditoría</u>	<u>Respuesta de auditoría</u>
--	-------------------------------

Reconocimiento de ingresos de la actividad propia

El epígrafe de “Ingresos de la actividad propia” de la cuenta de resultados de PYMESFL del ejercicio 2025 adjunta, incluye los ingresos de patrocinadores y colaboradores empresariales al objeto de contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la Fundación.

El reconocimiento de los ingresos es un área susceptible de incorrección material, particularmente la existencia, integridad y exactitud de los ingresos reconocidos en el ejercicio.

Todo ello nos ha llevado a considerar esta cuestión como el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Obtención y entendimiento de las políticas establecidas por la Dirección de la Fundación para el reconocimiento de ingresos.
- Realización de pruebas sustantivas, para la totalidad de los patrocinios y colaboraciones, entre las que se incluyen el cotejo del importe registrado como ingreso en el ejercicio con la documentación justificativa del cobro del mismo.
- Evaluación de que la memoria de PYMESFL adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Inventario e Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales

La otra información comprende exclusivamente el Inventario y el Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del Presidente de la Fundación y no forma parte integrante de las cuentas anuales de PYMESFL.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales de PYMESFL no cubre la Otra Información. Nuestra responsabilidad sobre la Otra Información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la Otra Información con las cuentas anuales de PYMESFL, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar sobre la concordancia de la citada Otra Información con la de las cuentas anuales de PYMESFL del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Responsabilidad del Presidente del Patronato de la Fundación en relación con las cuentas anuales de PYMESFL

El Presidente del Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMESFL, el Presidente de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de PYMESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores) S.L.P. (ROAC S1273)

Julia Nieto Llano (ROAC 24.271)
Socia - Auditora de Cuentas

2 de junio de 2026



BDO AUDITORES, S.L.P

2026 Núm. 01/26/16907

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

SANITAS

NIF:

G81441362

Nº REGISTRO:

294EDU

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2025 - 31/12/2025

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL**A. ACTIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	B) ACTIVO CORRIENTE		455.970,95	888.466,13
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.957,41	4.357,60
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo		480,00	480,00
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo		2.809,79	3.008,26
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		450.723,75	880.620,27
	TOTAL ACTIVO (A + B)		455.970,95	888.466,13

Fdo: El/La Secretario/a

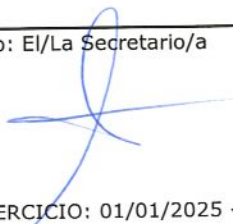
VºBº El/La Presidente/a

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		185.678,68	64.013,84
	A-1) Fondos propios		185.678,68	64.013,84
	I. Dotación fundacional		60.101,00	60.101,00
100	1. Dotación fundacional		60.101,00	60.101,00
11	II. Reservas		3.912,84	128.191,49
129	IV. Excedente del ejercicio		121.664,84	-124.278,65
	C) PASIVO CORRIENTE		270.292,27	824.452,29
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		270.292,27	824.452,29
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores		188.221,68	741.828,87
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		82.070,59	82.623,42
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		455.970,95	888.466,13

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		2.000.000,00	2.260.000,00
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		2.000.000,00	2.260.000,00
	3. Gastos por ayudas y otros		-543.862,58	-611.790,16
(650)	a) Ayudas monetarias		-532.290,12	-611.790,16
(651)	b) Ayudas no monetarias		-11.572,46	0,00
	7. Otros Ingresos de la actividad		454,79	420,83
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		454,79	420,83
(64)	8. Gastos de personal		-213.823,17	-208.098,05
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad		-1.131.843,76	-1.588.183,57
(678), 778	13 **. Otros resultados		0,00	0,16
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)		110.925,28	-147.650,79
750, 761, 762, 769	14. Ingresos financieros		10.739,56	23.372,14
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		10.739,56	23.372,14
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		121.664,84	-124.278,65
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		121.664,84	-124.278,65
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		121.664,84	-124.278,65

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

MEMORIA MODELO PYMESFL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

La Fundación tiene por objeto principal promover la investigación y la docencia médica y sanitaria en su más amplio concepto estando exenta de todo fin lucrativo. Llevará a cabo también actividades de interés general, relacionadas con la salud y calidad de vida en las áreas de educación, desarrollo de la sociedad de la información y nuevas tecnologías, medio ambiente, dependencia y promoción de la acción social. La actividad benéfica se ejercerá mediante el establecimiento de donativos, subvenciones, convocatoria de premios, becas y ayudas para proyectos de investigación. La organización de seminarios, conferencias, congresos, edición de publicaciones y cualesquiera otras que puedan ser conducentes a la realización de su finalidad propia.

Información adicional sobre los fines fundacionales:

Fundación Sanitas es una fundación corporativa, de carácter permanente y sin ánimo de lucro, dotada de plena personalidad jurídica y capacidad de obrar, promovida por Sanitas, Sociedad Anónima de Seguros. El objeto de la Fundación se concreta en los fines fundacionales y de interés general definidos en sus Estatutos y, en particular, en la promoción de la investigación y de la docencia médico-sanitaria en su más amplia acepción, careciendo en todo caso de finalidad lucrativa. Para el cumplimiento de dichos fines, la Fundación desarrolla las actividades previstas en el artículo B de sus Estatutos, en los términos y con el alcance allí establecidos.

MISIÓN

La Fundación Sanitas trabaja para:

- Promover la salud la transformación social a través de la investigación y la formación,
- Apoyar la integración social de las personas con discapacidad a través del deporte y la educación
- Fomentar el reconocimiento a la docencia médica.

VISIÓN

La Fundación se propone como objetivos:

- Una sociedad inclusiva.
- Una sociedad con acceso igualitario al deporte.
- Una sociedad que persigue el bienestar de las personas.

Actividades realizadas en el ejercicio:

PREMIO MIR Y EIR:

29a edición de los Premios MIR y 4a edición de los Premios EIR que se entregan a los mejores médicos y enfermeras internos residentes.

DEPORTE INCLUSIVO:

- 1) All Star inclusivo de baloncesto dentro de la 14 edición de la Semana del Deporte Inclusivo.
- 2) Campeonatos de España Inclusivos para deportistas en edad escolar organizados por el Consejo Superior de Deportes.
- 3) Campeonatos de España Inclusivos categoría absoluta de triatlón, tenis de mesa, bádminton y rugby.
- 4) Escuelas Inclusivas y Campus de Verano de la Fundación Real Madrid de Baloncesto y Fútbol,
- 5) Cátedra Fundación Sanitas de Estudios sobre Deporte Inclusivo con la Universidad Politécnica de Madrid y desarrollo del Programa Deporte Inclusivo en la Escuela (DIE).
- 6) Down España; promoviendo la inclusión a través del deporte en las personas con Síndrome de Down,
- 7) Documental "Power: una realidad" como tercer y último capítulo de la serie sobre la evolución del deporte inclusivo.

SOLIDARIDAD EN ACCIÓN:

- 1) Fundación Recover. Proyecto para la mejora de la salud materno-infantil en zonas rurales de Camerún, con acciones de teleformación sanitaria y revisión remota de casos clínicos complejos.
- 2) Fundación Alentia. Apoyo psicológico a menores tutelados y extutelados de la Comunidad de Madrid, prestado por profesionales sanitarios de la red de Sanitas, para favorecer su bienestar y desarrollo emocional.
- 3) Cruz Roja Española. Formación en salud bucodental y donación de kits dentales a personas vulnerables, así como talleres para personas mayores en colaboración con Sanitas Mayores.
- 4) UNICEF España. Colaboración en programas de detección precoz de hipoacusia en recién nacidos en Perú y en el refuerzo de la atención en salud mental comunitaria, con foco en la identificación temprana durante la adolescencia.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

- 5) CEAR. Jornadas de atención y revisión odontológica a personas refugiadas en distintas ciudades de España.
- 6) Fundación Cesare Scariolo. Apoyo económico para garantizar la atención sanitaria a niños con cáncer en Málaga y el acompañamiento a sus familias.
- 7) Fundación MAPFRE, Fundación Real Madrid y CESAL. Prestación de atención sanitaria a menores participantes en el programa conjunto desarrollado en Perú.
- 8) Fundación Real Madrid. Inicio de colaboración para la atención sanitaria a menores en riesgo de exclusión en México, Brasil y Chile.
- 9) Fundación Jérôme Lejeune. Apoyo a la atención sanitaria especializada de personas con discapacidad de origen genético.
- 10) Proyectos solidarios del personal sanitario. Dotación económica para iniciativas propuestas por profesionales de Sanitas, con apoyo a campañas quirúrgicas en México y Kenia, en colaboración con Misiones Médicas España y Fundación Emalaikat.
- 11) Down España. Formación en salud bucodental a personas con síndrome de Down y donación de kits dentales en distintas provincias españolas.

Domicilio social:

C/. Ribera del Loira, 52
Madrid
28042 Madrid.

Lugar/es donde se desarrollan las actividades si fueran diferente/s a la sede social:

Durante 2025, las actividades de Fundación Sanitas se desarrollaron principalmente en el territorio nacional, con especial concentración en la Comunidad de Madrid. Adicionalmente, a través de los acuerdos en el marco del programa Solidaridad en Acción, la Fundación llevó a cabo actuaciones tanto en diversas provincias españolas como a nivel internacional, en países de Latinoamérica (Perú, México, Brasil y Chile) y del África subsahariana (Camerún, Benín, Burkina Faso, Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Burundi, Tanzania, Kenia y Malawi).

La Fundación no forma parte de un grupo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

2.8. Información complementaria o adicional sobre las bases de presentación de las cuentas anuales.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Fundación y se han formulado de acuerdo con la legislación vigente y las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado mediante Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de acuerdo con la Disposición final primera del Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, así como por el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y sus posteriores modificaciones en particular el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-543.862,58	-611.790,16
8. Gastos de personal	-213.823,17	-208.098,05
9. Otros gastos de la actividad	-1.131.843,76	-1.588.183,57
TOTAL	-1.889.529,51	-2.408.071,78
PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	2.000.000,00	2.260.000,00
7. Otros ingresos de la actividad	454,79	420,83
13 **. (INGRESOS) Otros resultados	0,00	0,16
14. Ingresos financieros	10.739,56	23.372,14
TOTAL	2.011.194,35	2.283.793,13

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

La principales partidas que forman el excedente del ejercicio 2025 son las siguientes:

-Gastos por ayudas y otros: En este epígrafe se recogen los importes de las prestaciones de carácter económico y materiales

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

concedidas directamente a personas físicas y entidades y realizadas en cumplimiento de los fines propios de la Fundación. También se recoge el importe de las prestaciones de carácter económico que se realizan en régimen concertado a través de entidades o centros ajenos a la Fundación. En 2025 el importe total de esta partida ha ascendido a 543.863 euros.

-Gastos de personal: la Fundación Sanitas tiene tres empleados contratados y el total de la partida de gastos de personal en el ejercicio 2025 ha ascendido a 213.823 euros.

-Otros gastos de la actividad: los principales gastos que se registran son los siguientes:

a) Gastos de organización de eventos: el importe de esta partida a 31 de Diciembre de 2025 ascendió a 816.205 euros e incluye principalmente los trabajos que se han llevado a cabo durante el ejercicio para el desarrollo y entrega de los Premio MIR/EIR y los gastos de trabajos realizados para la producción y realización de los campeonatos y eventos de Deporte inclusivo.

b) Gasto por alquileres: corresponde al alquiler de la sede social de la Fundación y el importe total en 2025 por este concepto ha sido de 5.027 euros.

c) Servicios de asesoramiento: recoge los servicios de apoyo a la gestión, administración y operativos recibidos de Sanitas Seguros, S.A y Sanitas Holding S.L. por un importe de 20.435 euros.

d) Consultoría: el importe de esta partida se corresponde con los servicios de un asesor externo sobre temas de deporte inclusivo (14.520 euros).

e) Honorarios de auditoría: el importe dotado para los honorarios de la empresa auditora asciende a 8.082 euros

f) Gastos de marketing y comunicación: 151.0288 euros. Recoge las campañas de comunicación en medios y publicidad de los eventos que realiza la Fundación en el desarrollo de sus actividades así como la edición del Libro " II Juegos Inclusivos"

g) Otros servicios externos: 46.180 euros. En esta partida se incluyen gastos variados que complementan la realización de las actividades de la Fundación, como pueden ser el servicio de seguimiento de las RRSS de la Fundación, la producción y edición de videos, formularios, etc...

h) Gastos de viaje: 60.377 euros, tanto de empleados como de participantes en las actividades de la Fundación.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	121.664,84	Excedente del ejercicio	-124.278,65
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	121.664,84	TOTAL	-124.278,65
APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	121.664,84	A reservas voluntarias	-124.278,65
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	121.664,84	TOTAL	-124.278,65

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

La fundación no ha mantenido ni ha realizado operaciones de inmovilizado intangible durante este ejercicio económico.

4.2. Inmovilizado material

La fundación no ha mantenido ni realizado operaciones de inmovilizado material durante este ejercicio económico.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.957,41	4.357,60
V. Inversiones financieras a corto plazo	480,00	480,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	450.723,75	880.620,27

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	270.292,27	824.452,29

Criterios empleados para la calificación y valoración.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Los activos financieros que posee la Fundación pueden ser clasificados en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado
- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- c. Activos financieros a coste.
- d. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría c) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Durante los ejercicios 2024 y 2025 no se ha producido ningún deterioro de activos financieros.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico créditos y/o débitos por actividad propia.

4.9. Existencias

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

La fundación no ha realizado durante este ejercicio operaciones en moneda extranjera.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.
Inexistencia de activos y pasivos por impuesto diferido.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	2.000.000,00	2.260.000,00
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-543.862,58	-611.790,16
A) 7. Otros ingresos de la actividad	454,79	420,83
A) 8. Gastos de personal	-213.823,17	-208.098,05
A) 9. Otros gastos de la actividad	-1.131.843,76	-1.588.183,57
A) 13** Otros resultados	0,00	0,16
A) 14. Ingresos financieros	10.739,56	23.372,14

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Resto de ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.13. Provisiones y contingencias

Criterios de valoración aplicados.

La fundación no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico ningún tipo de provisión ni contingencia.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

La fundación no ha imputado durante el ejercicio económico cantidad alguna como subvenciones, donaciones y/o legados.

Información complementaria o adicional.

La Fundación no ha imputado durante el ejercicio económico cantidad alguna como subvenciones, donaciones y/o legados.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

4.15. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico transacciones con partes vinculadas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado intangible

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO INTANGIBLE.

II. Inmovilizado material

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO MATERIAL.

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra información

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en activos financieros a corto plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
565 Fianzas constituidas a corto plazo	480,00	0,00	0,00	480,00
TOTAL	480,00	0,00	0,00	480,00

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	480,00	0,00	0,00	480,00

Valoración a valor razonable:

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Ejercicio anterior:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	60.101,00	0,00	0,00	60.101,00
100 Dotación fundacional	60.101,00	0,00	0,00	60.101,00
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	93.963,48	34.228,01	0,00	128.191,49
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	34.228,01	-124.278,65	34.228,01	-124.278,65
TOTAL	188.292,49	-90.050,64	34.228,01	64.013,84

Ejercicio actual:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	60.101,00	0,00	0,00	60.101,00
100 Dotación fundacional	60.101,00	0,00	0,00	60.101,00
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	128.191,49	-124.278,65	0,00	3.912,84
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	-124.278,65	121.664,84	-124.278,65	121.664,84
TOTAL	64.013,84	-2.613,81	-124.278,65	185.678,68

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

La Fundación está sujeta al régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, conforme a lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, y su normativa de desarrollo. A 31 de diciembre de 2025, la Fundación mantiene abiertos a inspección los impuestos correspondientes a los últimos cuatro ejercicios.

En la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales y de acuerdo con la opinión de sus asesores fiscales, la probabilidad de que se materialicen pasivos fiscales significativos que afecten a la situación financiera de la Fundación se considera remota.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se determina en función del excedente económico antes de impuestos, ajustado por las correspondientes diferencias permanentes con la base imponible. No obstante, de conformidad con el artículo 6 de la Ley 49/2002, la totalidad de las rentas de la Fundación se encuentran exentas de tributación, al proceder exclusivamente de donaciones y no desarrollar la entidad actividades económicas.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-532.290,12
6501 Ayudas monetarias individuales	-56.790,12
6502 Ayudas monetarias a entidades	-475.500,00
Ayudas no monetarias	-11.572,46
6512 Ayudas no monetarias a entidades	-11.572,46

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

En este epígrafe se recogen los importes de las ayudas de carácter económico concedidas directamente a personas físicas y entidades, realizadas en cumplimiento de los fines propios de la Fundación. También se recoge el importe de las ayudas de carácter económico que se realizan en régimen concertado a través de entidades o centros ajenos a la Fundación.

A efectos comparativos, se indican a continuación los importes de 2024: Ayudas monetarias individuales: 56.790,16 euros; Ayudas monetarias a entidades: 555.000 euros

Total ayudas monetarias 2024: 611.790,16 euros

Durante 2025 las ayudas concedidas han ascendido a 543.862,58 euros y las personas y entidades beneficiarias de estas aportaciones en 2025 han sido: Sanitas MIR (D. Miguel Mansilla Polo, D. Riccardo Raganato, D. Didier Sánchez Ospina), Sanitas EIR (Dña. Raquel Giménez Calatayud, Dña. Nadia Hamam Alcober, Dña. Almudena Montes Galán), CEDI, Fundación Real Madrid, UNICEF España, Federación Española Síndrome de Down, Fundación Deporte Joven, Cesal, Fundación Alentia, Fundación Recover, Psysport, Universidad Pontificia de

Comillas, Fundación Emalaikat, Fundación También, FEDDF, Fundación Jérôme Lejeune, Fundación Cesare Scariolo, Cruz Roja Española, Misiones Médicas España.

13.2. Aprovisionamientos

INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS.

13.3. Gastos de personal

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-158.142,98
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-50.676,52
(649) Otros gastos sociales	-5.003,67
TOTAL	-213.823,17

Información complementaria y/o adicional:

A efectos comparativos, los gastos de personal en el ejercicio anterior, 2024, fueron los siguientes:

(640) Sueldos y salarios: -152.823,01 euros

(642) Seguridad social a cargo de la entidad: -49.987,97 euros

(649) Otros gastos sociales: -5.287,07 euros

TOTAL: -208.098,05.

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(621) Arrendamientos y cánones	-5.027,28
(625) Primas de seguros	-3.570,22
(626) Servicios bancarios y similares	-144,05
(627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-151.028,04
(629) Otros servicios	-972.074,17
TOTAL	-1.131.843,76

Análisis de gastos:

A efectos comparativos, se indican a continuación los importes de 2024: (621) Arrendamientos y cánones: -4.490,35 euros; (625) Primas de seguros: -3.485,68 euros; (626) Servicios Bancarios y Similares: -30,00 euros; (627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas: -179.061,16 euros; (629) Otros servicios: - 1.400.719,38 euros; TOTAL Otros gastos de la actividad: - 1.588.183,57 euros.

En el ejercicio 2025 la mayor parte de estos gastos son los incluidos en la partida de Otros Servicios y se corresponden con los gastos de organización y posterior desarrollo de las actividades relativas a los tres proyectos principales.

En concreto, y dentro de la actividad de "Deporte Inclusivo" el importe más elevado ha sido el relativo a la celebración del "All Star Inclusivo de baloncesto". El coste de este evento ha sido de unos 736.000 euros aproximadamente, entre los que destacan el coste de la planificación, diseño y ejecución de la productora contratada para la organización (407.188 euros) y los derechos de imagen y gastos de desplazamiento de las estrellas deportivas asistentes al evento (304.525 euros).

Además se han realizado otros eventos de Deporte inclusivo que están incluidos en esta partida:

-Campeonatos Absolutos Inclusivos de Tenis de mesa, Triatlón, Bádminton y Rugby: 44.000 euros

Dentro de la actividad Premio Sanitas MIR/EIR, en esta categoría se han incluido los gastos de celebración del evento de entrega de Premios (73.865 euros), los gastos de viaje de los premiados y otros asistentes a la entrega de los premios (9.263 euros) y el desarrollo y seguimiento de los formularios de inscripción (4.471 euros).

En la actividad de Solidaridad en acción, dentro del epígrafe de otros servicios se incluye principalmente la realización de acciones

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

de comunicación, videos y otro material audiovisual (9.295 euros).

Esta partida recoge también los honorarios para la auditoría de las Cuentas Anuales (8.082 euros), los gastos de consultoría y asesoramiento legal, fiscal y contable (34.955 euros), material de oficina (5.460 euros), el servicio de seguimiento de las RRSS de la Fundación (15.789) así como otros gastos de viaje y otros gastos diversos.

En la partida de "Publicidad, propaganda y relaciones públicas" se están incluyendo principalmente todas las campañas de promoción de las actividades de la Fundación en distintos medios de comunicación (59.155 euros), la promoción y difusión del tercer capítulo del documental "Power" (6.161 euros) y la edición y promoción de un libro sobre los II Juegos Inclusivos (65.077 euros).

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

INEXISTENCIA DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA IMPUTADOS O TRANSFERIDOS A LA CUENTA DE RESULTADOS.

ACTIVIDAD PROPIA	C) INGRESOS DE PROMO- CIONES, PATROCINA- DORES Y COLABORA- CIONES	C) ENTE CONCEDENTE
Premios Sanitas a los mejores médicos y enfermeras internas residentes del año	185.000,00	SANITAS S.A. DE SEGUROS, SANITAS HOLDING S.L. Y GRUPO BUPA SANITAS S.L.
Deporte Inclusivo	1.185.000,00	SANITAS S.A. DE SEGUROS, SANITAS HOLDING S.L. Y GRUPO BUPA SANITAS S.L.
Solidaridad en Acción	550.000,00	SANITAS S.A. DE SEGUROS, SANITAS HOLDING S.L. Y GRUPO BUPA SANITAS S.L.
Otros ingresos sin asignación a actividades específicas	80.000,00	SANITAS S.A. DE SEGUROS, SANITAS HOLDING S.L. Y GRUPO BUPA SANITAS S.L.
TOTAL	2.000.000,00	

Otra información.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Otros ingresos de la actividad:
454,79.

Procedencia:

Se corresponde con la cuenta 755, Ingresos por servicios al personal. El importe en el ejercicio 2024 fue de 420,83 euros.

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

INEXISTENCIA DE OTROS RESULTADOS.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La fundación durante el ejercicio al que se refieren estas cuentas anuales no ha recibido, ni ha tenido importes ni realizado movimientos en el Balance, ni imputaciones a la Cuenta de resultados, sobre Subvenciones, Donaciones o Legados.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. Premios Sanitas a los mejores médicos y enfermeras internas residentes del año

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Premios y Concursos.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, España.

Descripción detallada de la actividad:

El Premio Sanitas MIR reconoce al Médico Interno Residente que más haya destacado durante su formación especializada. Concedido desde 1996 por la Fundación Sanitas bajo los auspicios del Ministerio de Sanidad y del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y coordinado por el Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud, es el único premio de esta naturaleza existente en España, en el que pueden participar centros docentes universitarios con acreditación docente para la formación de residentes por vía MIR.

El Premio Sanitas EIR reconoce a la Enfermera Interna Residente que más haya destacado durante su formación especializada. Concedido desde 2022 por la Fundación Sanitas bajo los auspicios del Ministerio de Sanidad y del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y coordinado por el Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud, es el único premio de esta naturaleza existente en España, en el que pueden participar los centros docentes universitarios con acreditación docente para la formación de residentes por vía EIR.

Los ganadores de ambos premios reciben una dotación de 15.000 euros netos. Los cuatro accésit se premian con 4.000 euros netos cada uno. Además del diploma acreditativo, Sanitas ofrece al ganador del Premio MIR y EIR la posibilidad de formar parte de la compañía.

Además, se realiza una donación de 15.000 euros a la Cátedra de Bioética de la Universidad Pontificia de Comillas como ayuda a la formación de los futuros MIR y EIR.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2	2	620,00	620,00
Personal con contrato de servicios	6	6	100,00	100,00
Personal voluntario	13	11	260,00	222,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	6	6	
Personas jurídicas	0	0	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-72.000,00	-71.790,12	0,00	-71.790,12
a) Ayudas monetarias	-72.000,00	-71.790,12	0,00	-71.790,12
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-40.000,00	-39.781,06	0,00	-39.781,06
Otros gastos de la actividad	-73.000,00	-95.674,34	-854,64	-96.528,98
Organización de eventos	-55.700,00	-73.864,81	0,00	-73.864,81
Alquiler	-770,00	0,00	-854,64	-854,64
Gastos de viaje	-4.030,00	-9.263,04	0,00	-9.263,04
Gastos marketing y comunicación	-8.500,00	-7.623,00	0,00	-7.623,00
Servicios de profesionales independientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos diversos	-4.000,00	-4.923,49	0,00	-4.923,49
Gastos de auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-185.000,00	-207.245,52	-854,64	-208.100,16
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	185.000,00	207.245,52	854,64	208.100,16

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Candidatos inscritos MIR	Número de inscritos	100,00	95,00
Candidatos inscritos EIR	Número de inscritos	100,00	80,00
Número premiados	Ganadores y Accésits	6,00	6,00
Centros formativos participantes	Centros que presentan candidatos	60,00	134,00
Impactos en medios	Número de impactos	40,00	95,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A2. Deporte Inclusivo

Tipo: Propia.

Sector: Deporte.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, España.

Descripción detallada de la actividad:

El objetivo de esta actividad es promover la práctica de deporte conjunta entre personas con y sin discapacidad y la investigación, formación, conocimiento y desarrollo de actividades de Deporte Inclusivo, y su relación con la salud y la calidad de vida de las personas con discapacidad.

En 2025 hemos realizado las siguientes actividades:

- 1) 14ª Semana del Deporte Inclusivo. Evento en el que la Fundación Sanitas persigue visibilizar el Deporte Inclusivo mediante la organización de unas Jornadas Académicas y la realización de una actividad participativa deportiva de ámbito general para personas con y sin discapacidad. En el marco de esta semana se celebró el 25 de septiembre en el mítico pabellón de Magariños, el primer All Star Inclusivo, un encuentro pionero en el que dos equipos mixtos, compuestos por tres jugadores en silla de ruedas, y dos jugadores a pie con y sin discapacidad, ofrecieron un partido vibrante que combinó espectáculo, emoción y, sobre todo, un mensaje de igualdad. Para apoyar esta iniciativa Fundación Sanitas contó con Scottie Pippen, ex jugador de los Chicago Bulls y conocido por ser uno de los 50 mejores jugadores de la historia de la NBA.
- 2) Campeonatos de España inclusivos para deportistas en edad escolar organizados por el Consejo Superior de Deportes. La colaboración se plasma a través de un convenio con la Fundación Deporte Joven, organismo del Consejo Superior de Deportes. En 2025 se realizaron 9 campeonatos inclusivos de: atletismo en pista, bádminton, baloncesto en silla, campo a través, judo, natación, rugby, tenis de mesa y triatlón con un total de 792 participantes, con deportistas con y sin discapacidad.
- 3) Campeonatos de España inclusivos categoría absoluta. A través de la colaboración con las federaciones nacionales de los deportes y de la discapacidad apoyamos competiciones nacionales inclusivas en categoría absoluta-élite con los mejores deportistas de cada disciplina. Fundación Sanitas da soporte técnico y económico a las federaciones de triatlón, tenis de mesa, bádminton y rugby para la celebración de estas competiciones.
- 4) Escuelas inclusivas y Campus de Verano de la Fundación Real Madrid de Baloncesto y Fútbol inclusivos. Llevamos a cabo una nueva edición del Campus de verano junto a la Fundación Real Madrid. Celebrado del 12 al 16 de julio. Participan 39 niños con y sin discapacidad participarán en este Campus en el que conviven durante cinco días, practicando deporte inclusivo y conociendo realidades diferentes. Asimismo, se apoyan las seis escuelas inclusivas de fútbol y baloncesto durante todo el curso escolar en la que participan 148 niños. Además, este año 24 chicos y chicas de las escuelas sociodeportivas de baloncesto e hijos de empleados de Sanitas tuvieron la oportunidad de realizar una exhibición de baloncesto inclusivo en el descanso del partido del Real Madrid - Olympiacos celebrado el 16 de enero y en el descanso del partido Real Madrid- Partizán celebrado el 15 de octubre en el Movistar Arena. A su vez, 12 chicos y chicas de las escuelas sociodeportivas de fútbol e hijos de empleados de Sanitas jugaron un 6 contra 6 inclusivo en el descanso del partido del Real Madrid - Las Palmas celebrado el 19 de enero en el estadio Santiago Bernabéu.
- 5) Programa Deporte Inclusivo en la Escuela (DIE). El objetivo es acercar la inclusión a los colegios mediante la práctica de actividad física inclusiva de niños entre 12 y 16 años. En el curso 24-25 han participado un total de 46 centros en España, distribuidos por: 20 centros de la Comunidad de Madrid, 11 centros en Ibiza, 10 centros en Extremadura y 5 centros piloto en Almería. Han participado un total de 252 profesores, 4.881 alumnos y 145 técnicos.
- 6) Down España. Un año más, continuamos la colaboración con Down España para crear, promover y difundir diferentes actividades con la inclusión a través del deporte como protagonista con foco en las personas con Síndrome de Down.
- 7) Mantenemos la financiación a la Cátedra Fundación Sanitas de Estudios sobre Deporte Inclusivo (CEDI) que continua con su labor formativa, investigadora y divulgativa, así como el apoyo a las federaciones deportivas y de la discapacidad para la adaptación de

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

sus reglamentos para competiciones inclusivas.

8) Documental Power: para visibilizar la evolución del deporte inclusivo desde sus inicios. En esta tercer y última entrega del documental, "Una realidad" se da testimonio del impulso colectivo hacia la inclusión y la excelencia deportiva en todos los ámbitos. El documental culmina con los II Juegos Inclusivos celebrados en Madrid en octubre de 2024, como demostración de que la inclusión es el presente del deporte en todas sus formas, incluida la alta competición. Cuenta con la participación de leyendas del deporte como Teresa Perales, Jonathan Edwards, Javier Sotomayor, Nadia Comaneci y Hicham El Guerrouj, embajadores de los II Juegos Inclusivos, donde participaron 300 deportistas de 9 países. Esta edición histórica no solo consolidó el modelo de competición inclusiva, sino que además trascendió fronteras, con la participación en competición de deportistas de países como Polonia, México, Chile y Reino Unido, con lo que reforzó el alcance internacional del movimiento por la inclusión a través del deporte.

9) Apoyamos junto a la FEDDF en la colaboración y en el desarrollo y ejecución de la competición deportiva de natación inclusiva "EUROPEAN U20 PARA SWIMMING TEAMS CUP" que tiene lugar en la Valdemoro (Madrid), Piscina de Valdesanchuela, los días 20 y 21 de diciembre de 2025.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2	2	2.367,00	2.367,00
Personal con contrato de servicios	18	20	2.580,00	2.712,00
Personal voluntario	30	24	375,00	305,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	5700	8258	
Personas jurídicas	95	95	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-212.500,00	-176.500,00	0,00	-176.500,00
a) Ayudas monetarias	-212.500,00	-176.500,00	0,00	-176.500,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-100.000,00	-99.452,62	0,00	-99.452,62

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Otros gastos de la actividad	-872.500,00	-956.675,36	-3.318,00	-959.993,36
Organización de eventos	-716.600,00	-742.339,84	0,00	-742.339,84
Alquiler	-2.930,00	0,00	-3.318,00	-3.318,00
Gastos de viaje	-22.450,00	-49.863,04	0,00	-49.863,04
Gastos marketing y comunicación	-95.000,00	-137.505,04	0,00	-137.505,04
Servicios de profesionales independientes	-14.520,00	-14.520,00	0,00	-14.520,00
Otros gastos diversos	-21.000,00	-12.447,44	0,00	-12.447,44
Gastos de auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.185.000,00	-1.232.627,98	-3.318,00	-1.235.945,98
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.185.000,00	1.232.627,98	3.318,00	1.235.945,98

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Campeonatos España Absolutos Inclusivos	Número de competiciones	4,00	4,00
Campeonatos España Inclusivos en Edad Escolar	Número de competiciones	8,00	9,00
Técnicos y profesores formados en deporte inclusivo	Número profesionales	450,00	593,00
Empleados del grupo Sanitas que participan en actividades	Número empleados	100,00	450,00
Impactos en medios	Número de impactos	300,00	420,00
Alcance en RRSS	Número de alcance	4.000.000,00	14.240.071,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




A3. Solidaridad en Acción

Tipo: Propia.

Sector: Sanitario.

Función: Financiación de actividades de otras entidades.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, Brasil, Camerún, Chile, Kenia, México, Perú, España.

Descripción detallada de la actividad:

El proyecto tiene como objetivo facilitar el acceso de manera gratuita a los servicios de salud de Sanitas a personas en situación de vulnerabilidad. Para ello, prestamos atención sanitaria y formativa a colectivos que tienen menor acceso a la misma. Colaboramos con fundaciones y asociaciones que ya están trabajando con estos colectivos y les apoyaremos en su actividad de diferentes formas según las demandas que tengan.

- 1) Fundación Recover. Colaboración en un proyecto para la mejora de la salud materno infantil en zonas rurales de Camerún. Además se ofrece teleformación al personal médico y asistencial en terreno y revisión telemática de casos complejos.
- 2) Fundación Alentia. Colaboración para que nuestros profesionales sanitarios presten apoyo psicológico a menores tutelados y ex tutelados de la Comunidad de Madrid.
- 3) Cruz Roja. Colaboración para formar en el cuidado bucodental a personas vulnerables y donación de kits dentales. Asimismo, junto a Sanitas Mayores se han realizado talleres formativos para mejorar la atención a su colectivo de personas mayores.
- 4) Unicef. Colaboración en un programa de detección temprana de hipoacusia en bebés de Perú con participación de nuestros profesionales en la elaboración de las guías médicas. También se ha dado comienzo a un nuevo proyecto para mejorar la capacidad de respuesta de los centros de salud mental comunitarios en Perú y favorecer la identificación temprana de problemas de salud mental en la adolescencia.
- 5) CEAR. Realización de jornadas de atención y revisión dental a personas refugiadas en distintas ciudades de España.
- 6) Fundación Cesare Scariolo. Donación para garantizar el acceso a una salud de calidad a niños con cáncer en Málaga, así como proveer de ayudas y opciones de ocio a las familias afectadas.
- 7) Fundación Mapfre, Fundación Real Madrid y CESAL. Colaboración para que nuestros profesionales den atención sanitaria a los menores atendidos por el programa que desarrolla Mapfre, Fundación Real Madrid y CESAL en Perú.
- 8) Fundación Real Madrid: se ha dado inicio a la colaboración para la atención sanitaria a menores en riesgo de exclusión social en México, Brasil y Chile a través de la capacidad asistencial directa instalada en dichos países.
- 9) Fundación Jérôme Lejeune (FJL): para apoyar la atención sanitaria a personas con discapacidad de origen genético a través de consultas en el centro especializado del que dispone la FJL.
- 10) Bolsa de dinero para apoyar proyectos solidarios relacionados con la atención sanitaria en la que participe personal sanitario de Sanitas y propuestos por ellos mismos. Fueron premiadas dos campañas quirúrgicas en México y Kenia de la mano de las entidades Misiones Médicas España y Fundación Emalaikat respectivamente.
- 11) Down España. Colaboración para formar en el cuidado bucodental a colectivo con síndrome de down en distintas provincias españolas y donación de kits dentales.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	3	3	1.793,00	1.793,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personal con contrato de servicios	5	2	70,00	25,00
Personal voluntario	235	141	1.200,00	1.087,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	61000	70444	
Personas jurídicas	12	12	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-385.500,00	-295.572,46	0,00	-295.572,46
a) Ayudas monetarias	-382.000,00	-284.000,00	0,00	-284.000,00
b) Ayudas no monetarias	-3.500,00	-11.572,46	0,00	-11.572,46
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-75.000,00	-74.589,49	0,00	-74.589,49
Otros gastos de la actividad	-89.500,00	-16.576,27	0,00	-16.576,27
Organización de eventos	-40.230,00	0,00	0,00	0,00
Alquiler	-770,00	-854,64	0,00	-854,64
Gastos de viaje	-13.500,00	-500,00	0,00	-500,00
Gastos marketing y comunicación	-35.000,00	-5.900,00	0,00	-5.900,00
Servicios de profesionales independientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos diversos	0,00	-9.321,63	0,00	-9.321,63
Gastos de auditoría	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-550.000,00	-386.738,22	0,00	-386.738,22
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	550.000,00	386.738,22	0,00	386.738,22

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Personas beneficiadas	número de personas	61.000,00	70.444,00
Voluntarios del grupo Sanitas	número de voluntarios	235,00	141,00
Impactos en medios	número de impactos	70,00	48,00
Horas donadas por grupo Sanitas	número de horas	1.200,00	1.087,00

Fdo: El/La Secretario/a

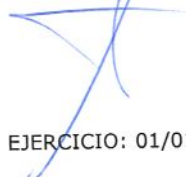
VºBº El/La Presidente/a

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-71.790,12	-176.500,00	-295.572,46
a) Ayudas monetarias	-71.790,12	-176.500,00	-284.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	-11.572,46
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-39.781,06	-99.452,62	-74.589,49
Otros gastos de la actividad	-96.528,98	-959.993,36	-16.576,27
Organización de eventos	-73.864,81	-742.339,84	0,00
Alquiler	-854,64	-3.318,00	-854,64
Gastos de viaje	-9.263,04	-49.863,04	-500,00
Gastos marketing y comunicación	-7.623,00	-137.505,04	-5.900,00
Servicios de profesionales independientes	0,00	-14.520,00	0,00
Otros gastos diversos	-4.923,49	-12.447,44	-9.321,63
Gastos de auditoría	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-208.100,16	-1.235.945,98	-386.738,22
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	208.100,16	1.235.945,98	386.738,22

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-670.000,00	-543.862,58	0,00	-543.862,58
a) Ayudas monetarias	-666.500,00	-532.290,12	0,00	-532.290,12
b) Ayudas no monetarias	-3.500,00	-11.572,46	0,00	-11.572,46
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-215.000,00	-213.823,17	0,00	-213.823,17
Otros gastos de la actividad	-1.115.000,00	-1.073.098,61	-58.745,15	-1.131.843,76
Organización de eventos	-812.530,00	-816.204,65	0,00	-816.204,65
Alquiler	-5.070,00	-5.027,28	0,00	-5.027,28
Gastos de viaje	-44.180,00	-59.626,08	-751,20	-60.377,28
Gastos marketing y comunicación	-168.000,00	-151.028,04	0,00	-151.028,04
Servicios de profesionales independientes	-45.720,00	-14.520,00	-20.435,13	-34.955,13
Otros gastos diversos	-39.500,00	-26.692,56	-29.476,62	-56.169,18
Gastos de auditoría	0,00	0,00	-8.082,20	-8.082,20
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-2.000.000,00	-1.830.784,36	-58.745,15	-1.889.529,51
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.000.000,00	1.830.784,36	58.745,15	1.889.529,51
--------------------------	--------------	--------------	-----------	--------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD**Ingresos obtenidos por la entidad**

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	2.000.000,00	2.000.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	2.000.000,00	2.000.000,00

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

Convenios de colaboración con otras entidades

ENTIDAD	CONVENIO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	Convenio colaboración Cátedra estudios deporte inclusivo	0,00	90.000,00	
FUNDACION REAL MADRID	Convenio de colaboración para el desarrollo del campus inclusivo de fútbol y baloncesto	0,00	35.000,00	
DOWN ESPAÑA	Convenio colaboración actividades de deporte inclusivo	0,00	17.500,00	
UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS	Convenio Cátedra de Bioética	0,00	15.000,00	
PSYSPORT	Convenio para el desarrollo del programa Deporte Inclusivo en la escuela	0,00	15.000,00	
FUNDACIÓN ALENTIA	Convenio para apoyo psicosocial a menores tutelados de la CAM	0,00	7.000,00	
FUNDACIÓN RECOVER	Convenio para proyecto de salud materno-infantil en Camerún	0,00	7.000,00	
UNICEF ESPAÑA	Convenio para la mejora de	0,00	150.000,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	respuesta ante problemas salud mental en adolescencia en Perú			
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Convenio para ayudas por colectivos vulnerables	0,00	20.000,00	
FUNDACION CESARE SCARIOLO	Convenio para ayudar a familias con niños con cáncer en Málaga	0,00	10.000,00	
CESAL ONG	Convenio para ayudar a niños del centro educativo de Huachipa	0,00	20.000,00	
FUNDACION REAL MADRID	Convenio colaboración para atención sanitaria a menores de escuelas sociodeportivas FRM en México, Chile y Brasil.	0,00	50.000,00	
Fundación Jerome Lejeune	Convenio para apoyar la atención médica de pacientes con enfermedades de origen genómico	0,00	8.000,00	
FESBA	Convenio de colaboración para campeonato absoluto inclusivo de bádminton	0,00	10.000,00	
RFETM	Convenio de colaboración para campeonato absoluto inclusivo de tenis de mesa	0,00	10.000,00	
FER	Convenio de colaboración para campeonato absoluto inclusivo de rugby	0,00	12.000,00	
FETRI	Convenio de colaboración para campeonato absoluto inclusivo de triatlón	0,00	12.000,00	
FUNDACION DEPORTE JOVEN	Convenio de colaboración para los CESA inclusivos	0,00	15.000,00	

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Por la parte de los gastos el detalle por proyecto es el siguiente:

A) Deporte Inclusivo. El proyecto presenta una desviación al alza de 51.000 € respecto al presupuesto inicial. Esta variación se explica por un ahorro de 38.000 € derivado de la Semana del Deporte Inclusivo, parcialmente compensado por mayores gastos en viajes (35.000 €) y en otros gastos diversos (54.000 €), estos últimos vinculados principalmente a la edición del libro de los II Juegos Inclusivos.

B) Premios MIR/EIR. Se registra un sobrecoste de 23.000 € frente al presupuesto inicial, motivado por un incremento en los costes de organización del acto de entrega de premios (18.000 €) y un mayor gasto en viajes (5.000 €).

C) Solidaridad en Acción. El proyecto presenta un ahorro total de 163.000 € respecto al presupuesto previsto, debido fundamentalmente a la no celebración del evento inicialmente planificado (40.000 €), una reducción del gasto en comunicación (20.000 €), menores donaciones ejecutadas (91.000 €) y ahorros en viajes (12.000 €).

D) Gastos Generales. Se ha obtenido un ahorro de 21.000 € como consecuencia de menores gastos en las partidas de comunicación, patronatos, otros gastos generales, alquileres, notaría y viajes.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2025 - 31/12/2025

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	121.664,84
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	0,00
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	1.830.784,36
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	1.830.784,36
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	1.952.449,20
Porcentaje	70,00
Renta a destinar	1.366.714,44

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	1.830.784,36
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	1.830.784,36

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2021 - 31/12/2021	-258.457,16	1.353.025,04	0,00	1.094.567,88	766.197,52	70,00	1.353.025,04
01/01/2022 - 31/12/2022	-567,83	1.399.218,37	0,00	1.398.650,54	979.055,38	70,00	1.399.218,37
01/01/2023 - 31/12/2023	34.228,01	1.341.812,93	0,00	1.376.040,94	963.228,66	70,00	1.341.812,93
01/01/2024 - 31/12/2024	-124.278,65	2.343.860,89	0,00	2.219.582,24	1.553.707,57	70,00	2.343.860,89
01/01/2025 - 31/12/2025	121.664,84	1.830.784,36	0,00	1.952.449,20	1.366.714,44	70,00	1.830.784,36

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2021 - 31/12/2021	1.353.025,04	0,00	0,00	0,00	0,00	1.353.025,04	0,00
01/01/2022 - 31/12/2022		1.399.218,37	0,00	0,00	0,00	1.399.218,37	0,00
01/01/2023 - 31/12/2023			1.341.812,93	0,00	0,00	1.341.812,93	0,00
01/01/2024 - 31/12/2024				2.343.860,89	0,00	2.343.860,89	0,00
01/01/2025 - 31/12/2025					1.830.784,36	1.830.784,36	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

Vobº El/La Presidente/a

EJERCICIO: 01/01/2025 - 31/12/2025. REFERENCIA: 046213899. FECHA: 26/05/2026

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				1.830.784,36
2. Inversiones en cumplimiento de fines				0,00
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	0,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
TOTAL (1+2)				1.830.784,36

Ajustes positivos del resultado contable

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	65	Ayudas Economicas	Directo	543.862,58
8. Gastos de personal	64	Gastos de personal	Directo	213.823,17
9. Otros gastos de la actividad	621	Alquileres	Proporcional	5.027,28
9. Otros gastos de la actividad	62	Desarrollo actividades fundacionales	Directo	816.204,65
9. Otros gastos de la actividad	627	Gastos de marketing	Directo	151.028,04
9. Otros gastos de la actividad	629	Gastos de Viaje	Directo	59.626,08
9. Otros gastos de la actividad	629	Gastos Diversos	Directo	41.212,56
		TOTAL		1.830.784,36

Ajustes negativos del resultado contable

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

LA FUNDACIÓN NO HA MANTENIDO OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN**17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación**

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, se han producido los siguientes cambios:

Cese de patronos/as y representantes:

PATRONO	FECHA CESE PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA CESE REPRESENTANTE
Ignacio Peralta Gracia	31/12/2025		
Ine Snater	01/07/2025		

Nuevos nombramientos de patronos/as y representantes:

PATRONO	FECHA NOMBRAMIENTO PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE
D. Carlos Jaureguizar Ruiz-Jarabo	24/03/2026		
Dña. Yolanda Erburu Arbizu	24/03/2026		

Modificaciones en el equipo de dirección y otros órganos:

DIRECTIVO / ÓRGANO	FECHA NOMBRAMIENTO	FECHA CESE
D. Mario Pérez Carretero/ Secretario no patrono	24/03/2026	

17.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

17.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
3,00	0,00	3,00	0,00

Empleados por categorías laborales al final del ejercicio:

GRUPO DE COTIZACIÓN	CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	Nivel 1	1,00	0,00	1,00
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	Nivel 2	1,00	0,00	1,00
3 Jefes Administrativos y de Taller	Nivel 6	0,00	1,00	1,00
	TOTAL	2,00	1,00	3,00

El gasto medio del personal asalariado en la Fundación (ejercicio actual) ha sido de 71.274,39 euros.

17.7. Auditoría

Sí se ha realizado auditoría:

Sí, se ha realizado auditoría de cuentas. Los honorarios correspondientes a la auditoría del ejercicio ascendieron a 8.082,20 € (8.136,54 € en el ejercicio 2024).

La auditoría ha sido realizada por BDO Auditores, S.L.P.

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

17.9. Aprobación e identidad de las cuentas anuales

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que se presenta se han formulado y han sido aprobadas por el Patronato de la

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

fundación conforme al formato propuesto por la aplicación de cuentas y planes del Protectorado de Fundaciones.

Información complementaria y/o adicional sobre la forma en que las cuentas anuales fueron aprobadas por el patronato de la fundación:

Con fecha 24/03/2026 se ha nombrado como presidente de la Fundación Sanitas a D. Carlos Jaureguizar Ruiz-Jarabo en sustitución del anterior presidente D. Ignacio Peralta Gracia que presentó su dimisión el 31/12/2025. Por ello, y tras haber realizado las gestiones oportunas para el nombramiento del nuevo presidente, estas cuentas anuales son aprobadas por D. Carlos Jaureguizar Ruiz-Jarabo.

17.10. Información adicional o complementaria

Información adicional o complementaria sobre la que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria y que se considere relevante o necesario incluir por la entidad:

Información Medioambiental

Los Administradores de la Fundación consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Fundación no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Distribución por sexos de los miembros del Patronato

En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 2/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que la distribución por género de los miembros del Patronato de la Fundación a 31/12/2025 es: hombres 62%; mujeres 38%

La Fundación cuenta con un conjunto de políticas corporativas, como complemento a las normas de buen gobierno y del Código de Conducta, que establecen los requisitos mínimos que se deben aplicar en toda la organización y aseguran el cumplimiento de los más estrictos criterios de gestión corporativa, cuyo responsable último es el Patronato.

Dichas políticas son:

Bienestar, Seguridad y Salud

Canal de Speak up

Conflictos de Interés

Control de la Información Financiera

Cumplimiento en Materia de Competencia

Cumplimiento Normativo y Riesgo de Conducta

Gestión de la Tecnología

Gestión de Riesgos

Gestión de Riesgos terceros

Gestión del Riesgo Legal

Gobierno del dato

Impuestos

Inversiones y Tesorería

Marca y Gestión de la Reputación

Modelo de Prevención de Delitos

Personas

Prevención del Fraude y Otros Delitos Económicos

Privacidad

Resiliencia Operativa

Seguridad de la Información

Sostenibilidad

Sistema de gobierno y marco de gestión de riesgos

El Sistema de Gobierno de la Fundación consta de una estructura organizativa transparente, con una clara distribución y separación de funciones, un sistema eficaz de transmisión de información, que garantiza una gestión sana y prudente de la actividad y mecanismos eficaces de control interno,

El marco de gestión de riesgos (RMF, por sus siglas en inglés) de la Fundación recoge las expectativas del Patronato con relación a dicha gestión y establece los siguientes cinco principios que garantizan este objetivo:

- Identificación de los riesgos actuales y emergentes para el negocio, evaluando las potenciales consecuencias de los mismos.
- Definición de forma clara de los límites de apetito de riesgo dentro de los cuales se deben desarrollar los procesos del negocio.
- Adopción de las medidas adecuadas para mitigar y gestionar los riesgos identificados.
- Análisis de la información para adoptar decisiones basadas en riesgos.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

- Existencia de una cultura en la que:
 o La responsabilidad y rendición de cuentas respecto de la gestión de los riesgos están definidas; promoviéndose y premiándose una actitud adecuada ante los riesgos.
 o Se comunican los incidentes y las alertas con celeridad y sin temor a represalias.
 Este marco de gestión de riesgos se supervisa por un robusto sistema de gobierno que se revisa al menos una vez al año, y que garantiza que la Entidad a través de su Patronato promueve la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados.
 El marco de gestión de riesgos de la Fundación se basa a su vez en tres pilares fundamentales:
 - Políticas corporativas, que establecen los principios fundamentales de gestión en áreas clave de riesgo y los límites asociados al apetito de riesgo en dichas áreas y en base a las cuales la Fundación desarrolla sus operaciones.
 - Procesos de gestión y manuales, formalizados y documentados que forman parte del sistema de gestión de la Fundación, en base a los cuales se identifican los riesgos y los controles que mitigan dichos riesgos.
 - Estructura organizativa de la Fundación, y en concreto los equipos, que desarrollan sus actividades en línea con el sistema de gestión y que son los responsables de gestiona.

NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, y/o normativa complementaria:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Periodo medio de pago a proveedores (días)	42,00	38,00

Información adicional sobre el cálculo del periodo medio de pago a proveedores:

	2025	2024
Días	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	42	38
Ratio de operaciones pagadas	43	34
Ratio de operaciones pendientes de pago	26	48

	2025	2024
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2,174,376.02	1,953,723.60
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	290	291
el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores	87.35	87.39
el porcentaje que suponen sobre sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores	95.41	94.94.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

INVENTARIO

Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inmovilizado intangible'.

Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Inmovilizado material

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inmovilizado material'.

Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

Activos financieros a largo plazo.

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Activos financieros a largo plazo'.

Existencias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Existencias'.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
4709	Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	31/12/2023	1.208,46	748,95	0,00	1.957,41	4.357,60		Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		1.208,46	748,95	0,00	1.957,41	4.357,60			

Activos financieros a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
565	Fianzas constituidas a corto plazo	18/12/2018	480,00	0,00	0,00	480,00	480,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		480,00	0,00	0,00	480,00	480,00			

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	CUENTA CORRIENTE	01/01/2020	572.480,46	-121.756,71	0,00	450.723,75	880.620,27		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		572.480,46	-121.756,71	0,00	450.723,75	880.620,27			

Información complementaria y/o adicional:

El importe declarado como variaciones producidas en la valoración recoge el neto de las entradas y salidas de la cuenta corriente durante el ejercicio debidas al desarrollo normal de la actividad de la Fundación.

Obligaciones

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
400 Proveedores	Acreedores comerciales	Proveedores	01/01/2020	188.221,68	741.828,86	
465 Remuneraciones pendientes de pago	Otros acreedores	Remuneraciones pendientes	01/01/2020	24.102,44	26.167,78	
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	Otros acreedores	H.P. acreedora por IRPF	01/01/2020	53.291,37	27.322,03	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 294EDU: SANITAS

476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	Otros acreedores	Organismos Seg. Social acreedores	01/01/2020	4.676,78	4.567,17
4750 Hacienda Pública, acreedora por IVA	Otros acreedores	H.P. acreedora por IVA	15/11/2022	0,00	24.566,45
	TOTAL			270.292,27	824.452,29

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

D. Mario Pérez Carretero, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación SANITAS (NIF: G81441362), inscrita en el Registro de fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 26 de Mayo de 2026 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato de la Fundación con la asistencia de los/las patronos/as que figuran en la relación anexa a esta certificación, firmada por todos/as ellos/as.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES de la Fundación para el ejercicio 01/01/2025 - 31/12/2025, según consta en el acta.

3º) Que el excedente del ejercicio asciende a 121.664,84€ y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del mismo, de acuerdo a la siguiente distribución:

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	121.664,84
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	121.664,84

4º) Que las cuentas anuales aprobadas comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria y que se acompañan a esta Certificación formando una unidad, firmadas en todas sus hojas por el/la Secretario/a del Patronato, con el visto bueno de el/la Presidente/a.

5º) Que la Fundación presenta sus cuentas en modelo de PYMESFL.

6º) Que la Fundación ha sometido sus cuentas a auditoría, que se acompaña un ejemplar del informe de los auditores de cuentas, debidamente firmado por estos, y que las cuentas anuales que se presentan a depósito coinciden con las auditadas.

Y para que así conste, expido la presente en MADRID, a 26 de Mayo de 2026.

EL/LA SECRETARIO/A
D. Mario Pérez Carretero

Vº Bº
EL/LA PRESIDENTE/A
D. Carlos Jaureguizar Ruiz-Jarabo

Fdo:

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico 01/01/2025 - 31/12/2025

El presente informe se realiza de acuerdo con la obligación que tienen los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro de informar sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales, según establecen los Acuerdos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Durante el ejercicio 01/01/2025 - 31/12/2025 la Fundación SANITAS (NIF G81441362) ha realizado las inversiones financieras temporales y se ha organizado para realizarlas de la forma que se indica a continuación:

SOBRE LOS MEDIOS Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN

- Se han establecido sistemas para la selección y gestión de las inversiones en instrumentos financieros, que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Se cuenta con medios humanos y materiales adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Las personas de la entidad que deciden sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.
- La Fundación se ha servido de asesoramiento externo que ofrece suficientes garantías de competencia profesional y de independencia y que no se ve afectado por conflictos de intereses.
- Se ha constituido un Comité de Inversiones integrado por tres o más miembros, dos de los cuales al menos cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes. Este Comité se ha reunido, como mínimo, cuatro veces durante el año.
- Se cuenta con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de la política de inversiones y asegurar que se cuenta en todo momento con un sistema adecuado de registro y documentación de las operaciones y de custodia de las inversiones. Dicha función tiene suficiente autoridad e independencia y se desarrolla por personal con conocimientos adecuados o ha sido delegada en entidades especializada.

SOBRE LA SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES

- Se ha definido una política de inversión ajustada a los objetivos fundacionales que especifica los objetivos y riesgos de las inversiones, indicando el tipo de activos, la concentración de riesgos, el plazo de las inversiones, la diversificación geográfica y cualquier otra variable (medioambiental, social, etc.) que se ha considerado relevante.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres objetivos, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- En las inversiones realizadas se han considerado los principios de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital.

MADRID, a 26 de Mayo de 2026

EL/LA SECRETARIO/A
D. Mario Pérez Carretero

Vº Bº EL/LA PRESIDENTE/A
D. Carlos Jaureguizar Ruiz-Jarabo

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2026. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es
www.bdo.global

